

MUNICIPIO DE SANTA CATARINA, NUEVO LEÓN - ADMINISTRACIÓN 2015-2018
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS/ DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES. LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL
No. SAF-DA-LPN-03-2018-III.- ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE CONCRETO ASFÁLTICO Y EMULSIÓN DE RIEGO DE LIGA, PARA
LA SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS DEL MUNICIPIO DE SANTA CATARINA NUEVO LEÓN

CONVOCATORIA

El Municipio, en cumplimiento a lo establecido en nuestra Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, 1 fracción V, 2,4 fracción VI, XIII, XIV, XVI, XXVII, XXVIII, 8 fracción I, IX, 11, 16 fracción II,III,IV, 20,21,23 fracción I,II,XIII,25 fracción I, 27 fracción II, 28 fracción IV, 29 fracción I, 31 fracción I,II,III,V,VI,VII,VIII,IX,X,XI,XII,XIII, 32,34,35 fracción I,II,III, 37 fracción I a X, 39 párrafo 1,2, fracción I y V, párrafos 4,8 y 9, 40 párrafos 1,2,3 y 5 de la ley de Adquisiciones, arrendamientos y contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, en concordancia con lo previsto en el Artículo 16 fracción X, XV, XXXIX, XLV ultimo párrafo y 24, del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de Santa Catarina, Nuevo León, 1, 2, 3 fracción I, 4 fracción II,III,IV,V,VI,VII,XIV, 7, 38 fracción IV, 39 fracción IV, 40 fracción I, 41 al 61, 73,74,fracción I, II, III, IV, V, VI, VII, IX, X, XI, XII, XIII, XIV, XVI, XVII, XVIII,XX,XXII,XXIII,XXIV,75,81 fracción II, 82,83,84, 85 con todas sus fracciones, del Reglamento para la Adquisición de Bienes, Arrendamientos y/o Prestación de Servicios del Municipio de Santa Catarina, Nuevo León y demás disposiciones aplicables vigentes en la materia; a través de la Secretaría de Administración y Finanzas, por conducto de la Dirección de Adquisiciones, ubicada en la Torre Administrativa, 3er. piso, Calle Librado García No. 211, Zona Centro de esta Ciudad, Teléfono (81) 86761700 ext. 3329, convoca a las personas físicas o morales, que sean de nacionalidad mexicana y que los materiales a suministrar contengan por lo menos un 50% de contenido nacional, que cuenten con planta de silos de almacenamiento térmico, almacén cerrado para triturados y laboratorio certificado a participar en esta licitación:

Part.	Descripción General	cantidad	Unidad Medida	Venta de Bases e Inscripción	Junta de Aclaraciones	Acto de Presentación y Apertura de Propuestas	Acto de Fallo	Firma del Contrato
1	Adquisición y Suministro de Concreto Asfáltico	1,775	Toneladas	23,24 Y 25 de mayo del 2018.	5 de junio del 2018.	13 de junio del 2018.	15 junio del 2018	20 días naturales siguientes a la notificación del fallo.
2	Emulsión de Riego de Liga	7,210	Litros	De 9:00 a 13:00 horas	A las 15:00 horas	A las 15:00 horas	A 15:00 horas	

I.- INFORMACION GENERAL: Las características y especificaciones de los materiales, así como las condiciones para su adjudicación, se encuentran en las bases. La vigencia del contrato será a partir de la firma del contrato y hasta la entrega total a satisfacción del municipio. Esta Licitación será de carácter nacional presencial, El participante deberá presentar escrito junto con los sobres cerrados una hoja membretada firmada por el Representante Legal, donde indique bajo protesta de decir verdad que su representada no se encuentra en alguno de los supuestos de impedimento establecidos en el Artículo 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León y 85 del Reglamento de Adquisición de Bienes, Arrendamientos y/o Prestación de Servicios del Municipio de Santa Catarina Nuevo León. Esta licitación autorizó un techo presupuestal con recursos propios y abarcará un solo ejercicio fiscal. Dentro del sobre de su propuesta técnica que presentará para esta licitación, de acuerdo a las bases, deberá incluir escritos bajo protesta de decir verdad: 1.- Una declaración de integridad, en la que manifiesten su compromiso de conducirse honestamente en las diversas etapas de la licitación, y que por sí mismos o a través de interposición persona, se abstendrán de adoptar conductas contrarias a la Ley y no induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento u otros aspectos que otorguen condiciones mas ventajosas con relación a los demás participantes, 2.- Para intervenir en el acto de presentación y apertura de propuestas en representación del licitante cuenta con facultades suficientes para comprometerse por la persona que representa, resultando necesario acreditar su personalidad jurídica a través de un poder notarial como representante legal de la empresa e identificación oficial vigente. 3.- Para suscribir las propuestas, así como la firma del contrato correspondiente en caso de salir adjudicado, así como proporcionar una dirección de correo electrónico y 4.- Una declaración que han determinado que su propuesta la presentan de manera independiente, solo será una sola propuesta por licitante, sin consultar, comunicar o acordar con ningún otro participante y que conocen las infracciones y sanciones aplicables en caso de cometer alguna práctica prohibida por la Ley Federal de Competencia Económica de acuerdo a los anexos a presentar en sus bases. No se aceptarán propuestas conjuntas. No se aceptarán propuestas para su participación en esta licitación que sean enviadas por paquetería o correo electrónico.

Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la Licitación, en calidad de observador (sin derecho a voz y voto), sin necesidad de adquirir las bases, registrándose previamente antes del inicio de cada uno de ellos. Es causa expresa de desechamiento que afecte la solvencia de las propuestas, la comprobación de que alguno de los licitantes ha acordado con otro u otros elevar el costo de los bienes y servicios ó cualquier otro acuerdo que tenga como fin obtener una ventaja sobre los demás licitantes.

II.- ADQUISICIÓN DE LAS BASES:

a).- Las bases de la licitación, estarán a disposición de los interesados para su compra e inscripción, los días 23,24 y 25 de mayo del 2018, en un horario de las 9:00 a las 13:00 horas. La entrega de las bases y anexos, así como el registro a la Licitación, se realizara en la Dirección de Adquisiciones, ubicadas en la Torre Administrativa, Tercer Piso, Calle Librado García, No. 211, Zona Centro de Santa Catarina, Nuevo León. b).- La compra de las bases tendrá un costo de \$ 5,000.00 (cinco mil pesos 00/100 m.n.). y se realizará en ventanilla de tesorería del Municipio, únicamente a los proveedores que presenten y acrediten su personalidad con un poder notarial como representante o apoderado legal de la empresa que representa, copia de su identificación oficial con fotografía y escrito en hoja membretada firmada por el representante legal donde manifieste su interés en participar en esta licitación; Una vez realizado el pago , las bases se proporcionarán única y exclusivamente al interesado que presente el recibo original de pago de las mismas.

III.- INFORMACIÓN DE LA JUNTA DE ACLARACIONES, ACTO DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS Y ACTO DE FALLO.

a).- La Junta de Aclaraciones, el Acto de Presentación y Apertura de Propuestas y Acto de Fallo, se celebrarán en el día y hora indicadas en esta Convocatoria, en la Sala de Capacitación de la Secretaría de Administración y Finanzas, ubicada en la Torre Administrativa, 3er. Piso, Calle Librado García, No. 211, Zona Centro de Santa Catarina, Nuevo León. b).- La hora de registro para cada evento iniciará con una media hora de anticipación antes de la celebración de los actos correspondientes. c).- Toda la documentación que integra la propuesta técnica y económica se deberá presentar en sobres independientes, debidamente cerrados y rubricados por el Representante Legal, la propuesta técnica y económica se presentarán en idioma español y la propuesta económica se expresara en moneda nacional (pesos mexicanos). d).- Ninguna de las condiciones contenidas en las Bases de esta Licitación, así como las propuestas presentadas por los participantes, podrán ser negociadas. e). El lugar de entrega de los materiales que se licitan serán entregados donde lo indique la Secretaría de Servicios Públicos del Municipio de Santa Catarina, Nuevo León. f).- El licitante que participe en esta licitación, deberá tener su registro vigente y actualizado como proveedor de este municipio, antes que se de a conocer de fallo.

IV.- CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN PARA FUNDAMENTAR EL FALLO.

De acuerdo al Artículo 40 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, y 54 del Reglamento de Adquisiciones del Municipio de Santa Catarina, Nuevo León, una vez echa la evaluación de las propuestas, el contrato se adjudicara al licitante cuya propuesta resulte solvente, por que reúne los requisitos legales, técnicos y económicos establecidos en las bases y presente la propuesta integral cuyo precio sea el mas bajo, y que garantiza el cumplimiento de las obligaciones respectivas. Para la evaluación de las propuestas, no se utilizará mecanismos de puntos y porcentajes. La adjudicación del Fallo se otorgará a un solo proveedor que suministre el 100% de los materiales solicitados y se encuentre registrado y actualizado en el padrón de proveedores.

V.- CONDICIONES DE PAGO.

a).- En esta Licitación No se otorgará anticipo; b).-La fecha de pago al proveedor estipulada en el contrato, quedará sujeta a las condiciones que se establezcan en las mismas y será pagado contra entrega total de los materiales a entera satisfacción del Municipio y no podrá exceder de 60-sesenta días naturales, contados a partir de la entrega de la factura respectiva.

VI.- INCONFORMIDADES.- El recurso de inconformidad solo se interpondrá por escrito ante la Dirección Jurídica Municipal dentro de los cinco días hábiles siguientes a la fecha en que se notifique la sanción o acto administrativo que se impugna.

SANTA CATARINA, NUEVO LEÓN, 21 DE MAYO DEL 2018

C.P. LUIS GERARDO FLORES ALMARAZ.
SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DEL MUNICIPIO DE SANTA CATARINA, NUEVO LEÓN.